



ANUNCIO

DON JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA, Alcalde –Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya. HACE SABER: Que con fecha 7 de octubre de 2025, el Presidente ha dictado Resolución nº 692/2025, en relación al **NOMBRAMIENTO DE LA TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, aportada por la aspirante propuesta, Dª Carmen Santos Hidalgo para cubrir una plaza de Técnico de la Administración General vacante en el Ayuntamiento, en régimen de interinidad.

Característica de la plaza:

Grupo	A
Subgrupo	A1
Escala	Administración General
Subescala	Técnica
Clase	Superior
Denominación	Técnico de la Administración General
Nº de vacantes	1

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tlfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmarde Troya.es • Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	a8fuy8Z1rrNDrD+I+ff9Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	17/10/2025 09:36:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a8fuy8Z1rrNDrD+I+ff9Gg==		





RESUELVO

PRIMERO. Realizar el nombramiento a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
Dª Carmen Santos Hidalgo	21.*****8-X

SEGUNDO. Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de un día a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

TERCERO. Publicar el nombramiento en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://sede.elpalmarde Troya.es/opencms/opencms/sede/index.html>], en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

CUARTO. Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.”

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmarde Troya.es • Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	a8fuy8Z1rrNDrD+I+ff9Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	17/10/2025 09:36:08
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a8fuy8Z1rrNDrD+I+ff9Gg==		

